







OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia:

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO

Dirección de:

JURISDICCIÓN SANITARIA No.1

Area:

DEPTO. DE VECTORES

No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/2387/VII/2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 14 julio 2025.

C. MINERVA INES HERRERA SANTANA. TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 16 al 19, 21 al 25 jul 2025 del año en curso, à las localidades de Bacalar, para realizar Actividades De Control Larvario, por lo cual se le autoriza 7 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

TENTAMENTE

DR. LINO ALONZO GÚ**ZNÁN DOMÍN**GÚÉZ JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales dígitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viaticos."

C.c.p.- Minutario. LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*









Oficio de comisión No. 2387/2025

ANEXO 3

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivei del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	JULIO - SEPTIEMBRE	ESTATAL	M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORÉS
2020		6828		SALUD		

Nombre completo de i	is importe ejerci el por el total d la acompañante la
Nombre (s)	
MINERY A INES	0
Banco y CLABE interbancaria	
	A. C. Parties of the Control of the

Cargo ai Programa: VECTORES

ricija.

Lugar de	adscripción de la comisionada	a persona	Luga	ar del encargo d	o comisión	Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del enc	argo o comisión
País	Estado/Loca	Ciudad	Pais	Ciudad	Ciudad/localidad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
- MEXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	BACALAR	BACALAR	ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO	TERRESTRE	07:00 HRS. 16/07/2025, 06:00 HRS. 21/07/2025	07:00 HRS. 19/07/2025, 06:00 HRS. 25/07/2025
								21/07/2025	25/0

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

(7) DIAS	ZONAT(X) VIATICOS(X)	ZONA II () HOSPEDAJE ())	HOSPEDAJE (SI/NO)
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Hospedaje			
37501	Viáticos del País		\$ 2450	
.37201	Pasajes Terrestres Nacionales			
37301	Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales			
39201	Impuestos y Derechos			
	Total de Comisión:		\$ 2450	

	Respecto a los In	formes sobre el encargo o comisión	
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervíncuło al Informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fisca o constancias de desempeño laboral	
(dia, mes, año)		\	
07/08/2025			ljune: //cinud.satud.ccon.gob.mw/index.phi/giri9.KriXlKSkSslyi Vjud viewer
Comisionado (a) 🧳	Jefe (a)∕del≬Departam	ento Administradora Jurisdico	onal Jefe de la Jurisdicción No. N

Comisionado (a)

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. N

C. MINERVA MES HERRERA ANAINAS

LIC. MANTHA COCOMCERVANTES

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGRES

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente y en su caso reinfegrar tos importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el mibude correspondiente de mi sueldo en la quinceria que aplique. Se informa que no se reelizarán unasferencias de detos personales, salvo aquellas que se sean nacesarálas para atender requenimientos de mitormación de una autoriast competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disposible en miesta. portal de internet: http://groo.gob.mx/sesa









ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 04 Agosto de 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes Administradora Jurisdiccional N.1 PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Articulo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$2450.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Actividades De Control Larvario que se llevó a cabo del 16 al 19, 21 al 25 jul 2025, en Bacalar En los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de	Comisión: 2387
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$2450.00	

Fecha	. Concepto	Importe del Gasto
16/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
17/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
18/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
21/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
22/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
23/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
24/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		Sumatoria Total: \$2450

ATENTAMENTE

C. MINERVA INES HERRERA SANTANA. TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD AUTORIZÓ

DR. LINO ALONZO GULMÂN DOMINGUE JEFE DE LA JS1

SELLO

1/2

ANEXO 5 NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:









2387



SERVICIOS ESTATALES

JURISDICCION NO. 1

VECTORES

ZI, 22, 23, 24 OF COLF

Juel Is and 2 Un Equine





"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Bacalar Ubicada en el municipio de BACALAR no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"